

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 9 de julio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.909.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.

La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

EL PAPA ENFERMO

Las últimas noticias que de Roma se reciben, referentes al estado del Sumo Pontífice, acusan una inminente gravedad. Según ellas León XIII, que padece una hepatización pulmonar senil, pone en peligro su vida, habiéndosele administrado la Extremaunción.

La gravedad suma del Papa produce sensación honda, extraordinaria, en el orbe católico. Bastaría á producir la circunstancia de ser el augusto enfermo jefe supremo de la cristiandad. Pero en la ocasión presente, la aumentan de modo considerable, las excepcionales condiciones personales que en el Pontífice agonizante concurren.

Desde la excelsa Cátedra de San Pedro, León XIII ha sido el apostol de la paz de las naciones, de la tolerancia entre los hombres. Su misión ha sido evangélica, como del representante de Jesucristo en la tierra. La religión de amor y fraternidad del Divino Maestro ha hablado por sus labios augustos y ha tenido verbo apropiado en sus inmortales Encíclicas.

Lejos de los fulminantes anatemas de la intransigencia sectaria, de las condenaciones de todo ideal de progreso y de libertad, del Vaticano han salido durante los días de su pontificado glorioso, declaraciones trascendentales de compatibilidad de la Iglesia, con todos los adelantos de los modernos tiempos, con todas las conquistas de la ciencia y de la democracia.

Los consejos á los católicos franceses para el acatamiento á las instituciones republicanas: á los católicos españoles para su sumisión á las

instituciones constitucionales, han contribuido grandemente á que la paz se mantenga en ambas naciones, asentando con golpe rudísimo, mortal, allí á las aspiraciones monárquicas, aquí á las aspiraciones absolutistas, con sus predicaciones de respeto y fidelidad á los poderes constituidos, contrarias á todo intento de rebeldía contra las mismas.

El problema social, el magno problema de los tiempos presentes, ha merecido atención singularísima al grande y santo anciano, el cual ha tenido para las reivindicaciones del proletariado frases de aliento y de defensa inmortales, las cuales constituirán una de las glorias mayores de su incomparable pontificado.

Información política del día.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de julio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

En el Consejo de ministros celebrado anoche fué aprobado el proyecto de decreto sobre las asociaciones religiosas.

Por este decreto se legaliza la situación de todas las asociaciones existentes en España, reconociéndolas oficialmente.

Para lo sucesivo sólo se podrá conceder autorización para el establecimiento en España de cualquiera otra asociación religiosa, mediante Real decreto y previo acuerdo con la Santa Sede.

El general Azcárraga ha renunciado hoy en la Presidencia del

Consejo con el señor Silveira, suponiéndose que esta entrevista esté relacionada con los deseos del Gobierno de apresurar en el Senado la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Aunque no se ha transmitido oficialmente orden alguna, se cree lo más probable que la Corte salga para San Sebastián el martes 14 del actual, á las ocho de la noche.

También se considera seguro que el Rey vaya el día 25 á Santiago de Compostela, con objeto de hacer la tradicional ofrenda al Apóstol.

Hablando hoy el presidente del Consejo del discurso de ayer del señor Moret, lo calificó de «preparativos de verano».

Las huelgas en Barcelona continúan en el mismo estado; pero el Gobierno no pierde las esperanzas de llegar á una solución satisfactoria.

El presidente del Consejo decía hoy que el Gobierno ignoraba de una manera oficial que la Reina Isabel se propusiera pasar este verano en España, y, negaba, en forma terminante, que se hubieran hecho á la augusta dama indicaciones para que desista de sus propósitos.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

A UNA INGRATA

¿Cómo te he podido amar
no sabiendo tú querer?
En vano intento romper
mi pecho, para olvidar.
Forma la espuma en el mar
del agua al choque violento,
y estrellarse airadas sientos,
salidas del corazón,
las olas de mi pasión
en el mar del sentimiento.

Teodoro Guerrero.

Noticias del Vaticano.

Roma 8.

El parte dado por los médicos después de la punción exploradora dice así:

«Se dió salida á un líquido seroso, por lo cual se procedió á la toracentesis, con la cual se obtuvieron unos 800 gramos de líquido. Un rápido examen hecho después de la operación demostró la existencia de algunas mucosidades en la zona pulmonar afectada primitivamente. El Papa soportó bien la operación y en su estado moral y condiciones generales parece haber alguna mejoría. En este momento descansa. Firmado: Lapponi y Mazzoni.»

A las ocho y veinticinco se ha publicado un parte médico en que se dice que continúan las favorables condiciones del parte anterior.

Las funciones circulatorias y respiratorias van mejorando gradualmente.

Asegúrase que el doctor Lapponi tiene muy pocas esperanzas y que, á pesar de todo no se habrá logrado sino, á lo sumo, prolongar

la existencia de Su Santidad por dos ó tres días más.

París 8.

El corresponsal de un periódico en Roma dice lo siguiente:

«Es indudable que los personajes que rodean al Papa ocultan la verdad de la situación.»

»Nunca con más razón que ahora puede decirse que la verdad tiene una venda en los ojos.

»El cardenal Rampolla vigila al moribundo en forma de que nadie llegue á saber que Su Santidad permanece en un estado comatoso.

»Desde la noche del Consistorio, el doctor Lapponi, por orden del cardenal Rampolla, preparó al Papa de tal modo que Su Santidad pudiera mantenerse de pie y proclamar los nuevos cardenales, cuyos votos eran necesarios para la satisfacción de ciertas ambiciones.

»Ni siquiera se abrevió la ceremonia, de manera que el Papa salió de ella convertido en un verdadero despojo humano. Puede asegurarse que ninguna de las bulas emanadas del Consistorio fueron verdaderamente firmadas por Su Santidad, que era presa de un temblor convulsivo. Así pues, pueden considerarse nulas todas las creaciones de cardenales hechas en el Consistorio y falsas las investiduras episcopales.

»En realidad el Papa desde hace tres días está sostenido por medio de procedimientos químicos, sin que tenga conciencia de sus actos.

»Su estado puede compararse á una embriaguez póstuma, lo cual dá tiempo á los personajes que le rodean para fabricar con arreglo á su capricho y á su conveniencia, las últimas imaginarias disposiciones para la sucesión.

»El decano de los protonotarios, Periali, que debía ser creado cardenal en el último Consistorio, y que ha visto fallidas sus esperanzas, ha dado públicamente un escándalo á Rampolla, al que acabó diciéndole: —Me habéis eliminado porque me temáis. Los votos que han creado los últimos cardenales no son del Papa, sino vuestros únicamente.

»Lorenzo Passerini, también eliminado del cardenalato, intentó hacer la misma escena á Rampolla, pero intimidado, concluyó por arrojarse llorando en brazos del secretario de Estado.

»El Cónclave se celebrará con toda urgencia.»

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 8 DE JULIO DE 1903.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga, ábrense á las tres y cuarto, en presencia de un señor senador.

En el banco del Gobierno los señores ministros de Estado, Marina é Instrucción pública.

En el despacho ordinario léense telegramas de nuestro representante en el Vaticano, participando que Su Santidad encuéntrase algo aliviado, dentro del mismo estado de gravedad.

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprueban los siguientes dictámenes:

Concediendo exención de dere-

chos arancelarios á los materiales que se importen para el monumento que se ha de erigir en Málaga á la memoria de las víctimas de la fragata *Gneisenau*.

Aprobando los suplementos de créditos y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de 21 de julio á 16 de octubre de 1901, y

Reformando el artículo 446 del Código de Comercio.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Parres para la inclusión en el plan general de la carretera de Rivasella á enlazar con la de Colunga á Arriandás.

La reforma de la Administración local.

Retirada la enmienda del señor Labastida y aprobada la base 9.^a, se aprueban asimismo sin debate las bases 10, 11 y 12.

La Comisión acepta una enmienda del señor marqués de Camps á la base 13.

El señor Danvila combate la totalidad de esta base.

El señor Lastres, de la Comisión, le contesta.

(Sigue la sesión.)

Congreso.

SESION DEL DIA 8 DEL ACTUAL.

Sigue el asunto Monet.

Abrense á las tres y media, presidiendo el señor Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación y Obras públicas. Las tribunas concurren. En los escaños pocos diputados.

En votación ordinaria se aprueba el acta.

Sigue el asunto Moret.

El señor Romero Robledo continúa su discurso en defensa del general Monet, censurando que no se le haya concedido la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra lamenta que para cantar las glorias del general Monet, haya deprimido á tribunal tan respetable como el Consejo Supremo de Guerra y Marina, haciendo aquí comparaciones con otros generales que no tienen más remedio que ser molestos para ellos, defendiendo al dignísimo presidente del Supremo de Guerra y Marina. Trayendo estas cuestiones á la Cámara, nada gana el ejército, pues se perjudica al prestigio del mismo.

No he de seguir al señor Romero Robledo en su extenso discurso, porque no quiero agotar la paciencia de la Cámara, ya bastante agotada, y procuraré demostrar que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no sólo no faltó á la ley, sino que como de costumbre cumplió con todos sus deberes. Para esta clase de asuntos, el Consejo se constituye en Asamblea de la orden de San Fernando y falla de manera inapelable. En este caso ha sido contrario al señor Monet.

Como S. S. cuando toma la defensa de una causa prefiere ser antes mártir que confesor, no quiere reconocer la justicia del fallo.

Hace una calurosa defensa del presidente del Supremo de Guerra y Marina, y dirigiéndose al señor Romero Robledo, dice:

Tiene S. S. siempre la pretensión de que todos opinen a su gusto. (Bien, en la mayoría.)

El señor Romero Robledo: Cuando tengo razón, sí.

El ministro de la Guerra: ¿Y quién se la ha dado en esta ocasión?

Termina haciéndose solidario de la conducta del Tribunal.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor nuestro: Como contestación al artículo publicado en su digno periódico el día 6 del corriente, respecto al concurso y adjudicación del grupo escultórico que represente la *Sentencia de Jesús* vemos la observación que nos hace, por creer usted no haber seguido los trámites legales que el caso requiere.

Esta Comisión cree no haber obrado de ligero ni tampoco dirigida por cariño hacia determinada persona y si haciendo justicia bajo su conciencia.

Si esta Comisión al dar cumplimiento a sus acuerdos de adjudicación ha cometido alguna falta en no dar la publicidad necesaria a la Prensa que de nuestra parte se halla, ha sido por pura ignorancia y creerlo innecesario.

La adjudicación del grupo ha sido por unanimidad aprobada por los señores que componen la Comisión entre los cuatro bocetos presentados uno de la casa Martí de Barcelona, otro de la casa Meneses de Madrid, otro del señor Lobo y otro con el pseudónimo *Quidan* que ha sido el agraciado por ser el que reúne las condiciones en todos conceptos que esta Comisión requería.

Dicho boceto ha sido presentado al Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo para ver si reunía las condiciones que el Dogma Católico requiere, y éste fué aprobado por su Excelencia.

Y esto puede usted darlo a conocer en su digno periódico para conocimiento y satisfacción del pueblo y de esta manera puedan juzgar si cumplimos ó no con la misión que está encomendada á esta Comisión.

Damos á usted las gracias por la indicación hecha en su digno periódico, y suplicamos á la Prensa de esta capital nos perdone por no haber dado con anterioridad la noticia, por lo que quedan de usted afectísimos seguros servidores,

q. s. m. b.

LA COMISIÓN.

Zamora, julio 8 de 1903.

**

INSISTIMOS

El anterior comunicado es la prueba más palmaria de la razón que nos asistía al permitirnos indicar la conveniencia de un concurso, para que los donantes tuvieran la garantía de que la cantidad recaudada había de invertirse en adquirir otro grupo escultórico que no desmereciera de los de Benlliure, Alvarez, Torija y otros.

Confiesa paladinamente la Comisión, que á sus acuerdos no dió la publicidad que fuera de desear, y con ello tenemos bastante para continuar creyendo que estábamos en lo cierto al llamar la atención sobre este asunto, sin que pueda servir de disculpa al proceder de esa Comisión, la circunstancia, relativamente atendible, de que el ilustre Prelado que rige los destinos de esta diócesis prestara su aprobación al boceto elegido, pues esto no demuestra, ni mucho menos, que por el mismo precio no pudiera haberse adquirido una obra de mayor mérito artístico que la del señor Lobo, apreciable amigo nuestro, artista á quien en

mas de una ocasión hemos tributado elogios, y que no dudamos hará por corresponder á la distinción; con que se le ha preferido; pero que no tendrá la pretensión de creer que con él no hubieran podido concurrir otros artistas cuyas firmas honran el arte escultórico.

Y que no vamos equivocados, lo prueba el que nos consta que en el seno de la Cofradía son muchos los hermanos que públicamente se manifiestan en conformidad á las indicaciones que hizo el HERALDO, no ocultándose para manifestar su disgusto por la ligereza con que se ha procedido en este asunto.

Insistimos, pues, en nuestras afirmaciones, hoy más que ayer, por lo mismo que para nadie es un secreto que las hacen suyas la mayor parte de los donantes y no pocos hermanos de la Cofradía que, cual nosotros, juzgan de excepcional interés que estos asuntos se estudien y no se resuelvan con tan inconcebible precipitación.

Ahora, la Comisión puede proceder como estime más conveniente; pero conste para el porvenir el aviso que, en nombre del pueblo que ha contribuído, hemos dado desde nuestro periódico por si estábamos á tiempo de evitar mayores males.

NOTAS MUNICIPALES

A las ocho en punto de anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Arribas Gómez y con asistencia de los concejales señores Gato, Ufano, Montilla, Pérez Cardenal, Funcia, Fernández Pastor, Calonge, Diez, Crespo y Muñiz.

Aprobada el acta de la anterior se entra en los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge presenta una proposición sobre la unificación del pan, la cual es tomada en consideración.

El mismo señor presentó también la siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Siendo bien manifiesto que la alcantarilla en construcción de la calle de Sancho IV no se hace con arreglo al pliego de condiciones, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer á la Corporación certifique el facultativo titular respecto de si el desnivel y dimensiones se ajustan al contrato, á la vez que reserva el derecho de un reconocimiento pericial por persona idónea á fin de esclarecer los hechos de la mala construcción de aquella y exigir la responsabilidad á quien haya lugar.

Casas Consistoriales, etc.»

La Corporación tomó en consideración la anterior proposición.

También solicitó que la presidencia ordenase la retirada de las casetas de madera establecidas en la calle de las Lonjas.

Asuntos de oficio.

Se acordó adquirir mangas para el riego del paseo de San Martín y matadero.

También se acordó comprar revólvers, gorras y pitos para los reños.

Por la secretaria se dió lectura á las bases del contrato de sillas en los paseos públicos.

El señor Funcia protestó de una de las bases, por la cual se autoriza á la alcaldía para retirar los bancos del paseo de San Martín cuando lo crea conveniente.

También se dió cuenta del siguiente Proyecto de Ley, sometido á la aprobación del Congreso.

«Artículo 1.º Se incluye en el plan general de Carreteras del Esta-

do una de tercer orden que, partiendo de la de Villacastín á Vigo, junto al Cementerio de Zamora, y pasando por el río Duero por el puente viejo de aquella capital, termine en la de Hiniesta á Carbajales de Alba.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observará lo dispuesto en la Instrucción de 30 de marzo último, y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso, 3 de julio de 1903.—Félix Suárez Inclán.—Angel Galarza.—El marqués de Morella.—Roberto Ferratgets.—Modesto Franco Flórez.—Arturo Pérez Marrón.—José María Zorita.»

La Corporación acordó dar las gracias á los diputados firmantes, recomendándoles no abandonen su gestión hasta conseguir sea un hecho la construcción de referida carretera.

Se concedió dos meses de licencia al concejal señor Pérez Cardenal.

La Corporación se dió por enterada de una instancia presentada por el gremio de cortadores al señor Gobernador civil, manifestando que no habiendo sido atendidos por el alcalde recurrían á la primera autoridad civil para que prohibiese la venta ambulante de carnes muertas á Bernardo de la Iglesia.

El señor Arribas explica su conducta en este asunto y la Corporación la aprueba, con el voto en contra del señor Gato.

Se concede una sepultura de renovación á doña Petra Casado Alonso.

Orden del día.

Se acordó no pagar al farmacéutico municipal las cuentas del primer trimestre, ínterin no se remita al Ayuntamiento una tarifa de los medicamentos no incluidos en la del año 1853.

Quedó para la próxima sesión el asunto referente á la compra de la Casa de las panaderas y un informe de la Comisión de Obras sobre expropiación de terrenos en la calle de San Torcuato.

El resto de asuntos que figuraban en el orden del día y que carecían de interés, fueron todos aprobados.

Quisicosa.

El *demonstre* son algunos periodistas de la clase de corresponsales cuando se disponen á dar pública fé de su gestión reporteril.

Leemos en *El Universo*, periódico de Madrid, una información zamorana firmada por un señor Benítez, (muy señor nuestro, y muy conocido en su casa), á propósito de los funerales celebrados recientemente en esta Catedral, en sufragio de las almas de los que fallecieron víctimas del descarrilamiento de un tren en el puente sobre el río Najerilla.

El bueno del señor Benítez se atreve á comentar el sermón predicado en aquel acto religioso por el señor Muñoz y Pavón, y entre otras cosas que pasamos por alto dice:

«Que el presbítero andaluz aceptó en su discurso un plan tripartito demostrando: 1.º, que la catástrofe del puente Montalvo era un castigo para los malos; 2.º, que valía tanto como una corona de gloria para los que murieron en gracia de Dios, y 3.º, que significaba un aviso para todos.»

De donde resulta, según Benítez, que en lugar de castigar severamente á la Empresa ferroviaria por el abandono en que tiene la línea y todos los servicios, siendo estos defectos origen de las desgracias ocasionadas, hay que pedir que le den la Cruz de Beneficencia de primera clase á todos los señores que for-

man su Consejo de Administración, por el aviso que nos ha dado á todos; por la corona de gloria en forma de despanzurramiento que se ha servido conceder á los que viajaban en gracia de Dios, y finalmente, y sobre todo, por el tremendo castigo que le ha sido aplicado á aquellos que viajaban en pecado.

¿Qué habrá dicho el señor Muñoz y Pavón al leer el comentario de su discurso, y qué dirían las hermanas de la Caridad, los sacerdotes y el fraile franciscano víctimas de aquella catástrofe, si cayese en sus manos lo dicho por el Benítez zamorano?

Pero el bueno del hombre que consagra su trabajo informativo á la ceremonia religiosa, no quiere dejar pasar inadvertido ningún detalle que con ella se relacione y termina su *trabajito* con la siguiente nota:

«La capilla ejecutó con gran maestría el *Invitatorio*, de Robledo; la *Gran misa y Sequentia*, de Eslava, y el *Liberame y Requiem*, de Mateos, oficiando el señor Marsal.»

Muy bien, señor Benítez; digo, muy mal. Ni el *Invitatorio*; ni la *Gran misa y Sequentia*, ni el *Liberame y Requiem* eran de esos caballeros á quienes usted cita, ni por lo que veo usted sabe una papa de música sagrada; en todo esto, no hay de cierto más que la cita del señor Marsal.

Pero me da en las narices, que las tengo largas, que el señor Benítez es un guasón de tomo y lomo y ha querido embromar á los lectores de *El Universo* sirviéndoles una morcilla zamorana en forma de plan tripartito, (léase información reporteril).

Choque usted esos cinco, señor Benítez; y continúe largando epístolas á *El Universo*, que en ello no hay más peligro que si se fijan algún día, va usted á sacar de sus casillas á toda la corte celestial, y, adiós corresponsalía.....

EL PROYECTO de Administración local.

La Comisión del Senado que entiende en este proyecto se reunió anteayer, con la asistencia del señor Maura, para estudiar las enmiendas presentadas, habiendo acordado, por de pronto, admitir dos: una del señor Ranero y otra del marqués de Aguilar de Campo.

Son varias las enmiendas que los liberales presentarán al proyecto del señor Maura; entre otras, una á la base octava, en consonancia con lo solicitado por los secretarios de Ayuntamiento, de que la ley que se discute no tenga efecto retroactivo.

Otra de las enmiendas que presentará la minoría liberal de dicha Cámara, es una quitando al Poder central toda intervención en los presupuestos y cuentas municipales. De revisar y aprobar unos y otras se encargaría una *Junta de censores*, poco numerosa, elegida por sufragio. Los fallos de esta Junta serán inapelables.

Otras enmiendas proponen que se incluya un artículo adicional al proyecto, ordenando una nueva división territorial de Ayuntamientos.

NOTICIAS

Se ha remitido al vicepresidente de la Comisión provincial, para su pago, las cuentas de las visitas giradas por el Inspector de salubridad é higiene á los pueblos de San Marcial, Bretó y Torres del Carrizal.

Nos dicen de Fermoselle que el Ayuntamiento de aquella villa, secundado por el vecindario, organiza un escogido programa de festejos con que obsequiar á los forasteros durante los últimos días de agosto, fecha en que como saben nuestros lectores celebra siempre la industrial villa sus fiestas.

Primeramente se ha acordado contratar dos corridas de novillos, con sus correspondientes toros de muerte, de una acreditada ganadería, encomendando la lidia á diestros madrileños que se traigan ganas de ganarse aplausos y parné.

Las Juntas directivas de los casinos *La Unión* y *Las Delicias*, ofrecen obsequiar á los socios y forasteros con brillantes bailes y no será difícil que una excelente Compañía de declamación interprete lo más escogido del repertorio moderno.

Con estos alicientes y el de tenerse noticia de que serán muchos los portugueses que visiten á Fermoselle durante las fiestas, éstas resultarán mas animadas como en años anteriores.

El juicio oral señalado para hoy, ha tenido que suspenderse por falta de señores Magistrados que formen tribunal.

Y el señor Dato, tan tranquilo.

Se hallan vacantes las plazas de médico de los Ayuntamientos de Tamame, Fariza y Molillos, con la dotación anual de 75, 100 y 50 pesetas respectivamente.

El alcalde ha prohibido la venta de carnes por las calles de la capital, fundándose en motivos de higiene.

La banda del regimiento de Toledo ejecutará en breve una bonita mazurka, original de su director y dedicada al bello sexo de esta capital.

Para subsanar defectos se ha devuelto al alcalde de Villanueva de las Peras el expediente instruído sobre condonación de las contribuciones.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación número 435, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

En el Gobierno civil se ha recibido relación de conformidad de los propietarios de fincas que ha de cruzar la línea de transporte de energía eléctrica desde esta capital á Salamanca.

Los agentes municipales han continuado hoy repartiendo la morcilla entre los perros que circulan sin bozal por la población.

El Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca, ha remitido al señor presidente de la Junta provincial de 1.ª enseñanza, los títulos administrativos de los maestros de Andavías, Perilla de Castro, Bretó y Sejas de Aliste, para su entrega á los interesados.

Con el haber que le correspondía ha sido jubilado el maestro de Benavente, don Blás Blanco y Salvador.

El Ayuntamiento de esta capital va adquirir nuevas mangas para el servicio de incendios.

De Barcelona telegrafían que la situación de aquella ciudad es muy crítica.

Las coacciones y los choques entre asociados y esquirols, menu-dean, y las autoridades adoptan grandes precauciones.

La impresión general es de tristeza.

En breve se publicará por el ministro de la Gobernación una Real orden exigiendo de los Ayuntamientos la rendición de las cuentas municipales en el improrrogable plazo de tres meses.

Telegrafían de Orense que en Verín ha descargado formidable tormenta.

El pedrisco y el aguacero arrasaron los sembrados y troncharon muchísimos árboles.

Las cosechas han quedado totalmente destruidas.

El Gobernador del Banco ha dirigido una circular á las Sucursales, dando amplísimas facultades para facilitar todo género de operaciones de interés público, prescindiendo de los reglamentos del Banco que impiden alguna clase de operaciones.

SE VENDEN varias puertas usadas, entre ellas, unas magníficas de 3'55 m. de alto, por 2'65 de ancho. Informará MAÑOSA, Santa Clara, número 6.

El señor Junoy y otros diputados que son periodistas presentarán una enmienda al proyecto de descanso dominical, pidiendo que se haga extensiva la ley á los redactores de los periódicos.

Telegrafían de Logroño que la Compañía del Norte construirá á sus expensas un hospital en Cenicero.

Se ha prohibido terminantemente tocar al puente hundido.

Han llegado empleados del Consejo de administración de la Compañía con recursos, prometiendo pagar indemnizaciones y abonando los gastos que hayan hecho los Ayuntamientos.

Por el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago, se cita á Manuel Calvo Macías, natural de Palacios del Pan, para que preste declaración en la causa que se le instruye por hurto.

El presidente de la federación obrera tiene en su poder el talón para recoger de la estación del ferrocarril, la biblioteca que le ha concedido el ministro de Instrucción pública.

Con numerosa asistencia ha comenzado la temporada de baños en el río Duero.

Sería conveniente para evitar desgracias que la autoridad vigilase á los chiquillos.

Procedente de la Mancha ha llegado hoy á esta población un wagon de vino.

El Boletín Oficial de ayer publica nuevamente el anuncio solicitando amas de cría para la Casa Hospicio.

En todas las iglesias de esta población se rezó anoche el rosario y la letanía de los Santos, pidiendo á Dios por la salud del Papa.

Nos escriben de Fuentesauco que terminaron sia que ocurriera el menor incidente las fiestas de la Visitación.

Todos cuantos espectáculos se han celebrado se vieron animadísimo.

Se ha elevado á la Subsecretaría de Instrucción pública el expediente de jubilación incoado por la maestra de San Martín de Valderaduey, doña Manuela Guantes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Felipe Carbajo Carbajo.
Francisco Amaro Campesino.

Defunciones.

Antonio Arias Rodríguez.
Eloy Gómez Miñambres.
Candelas Jorge García.

Durante la noche pasada han sido robadas treinta y siete plantas del paseo de La Glorieta.

Ignórase quienes sean los autores de tan salvaje hecho.

A los alcaldes de Piedrahita de Castro y Villamayor de Campos les ha sido remitida linfa vacuna.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio AVENTADORAS SIGLO XX que publicamos en cuarta plana.

En la sala de lo civil de Valladolid se vió ayer un pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Puebla de Sanabria, siendo el origen del litigio una tercera de dominio de una casa con huerta y corral.

A la parte apelante, doña Teresa Alvarez Lobato, defendió el abogado señor Jalón, y á la parte apelada, don José María Rubio, el abogado señor Misol.

El vecino de Coreses, Higinio Cuesta Fuentes, ha recurrido en alzada ante el señor Gobernador civil, contra una providencia de aquella alcaldía que le impuso una multa por pastoreo abusivo.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	1
Terneras	2
Corderos	50

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones.—Procesado, Nicolás Anta.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Zarzosa.—Procurador, señor Cordero.—Testigos, siete.

Los perros muertos por la morcilla, son adquiridos por un labrador para abono de una josa, mediante el pago de 25 céntimos de peseta cada uno.

Y luego diremos que los españoles no somos aprovechados.

El alcalde ha reiterado nuevamente la orden de que los caballos muertos en la corrida de San Pedro sean enterrados á mayor profundidad que lo están hoy día, con el fin de evitar malos olores.

En la imprenta de este periódico hace falta un aprendiz.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 9 (13 h. 15 m.)

Rumores de crisis.

En los círculos políticos y salón de conferencias de ambas Cámaras, ha circulado el rumor de que el Gobierno del señor Silvela está en crisis desde el Consejo último.

Dícese que el señor Sánchez Toca ha puesto en manos de su jefe la dimisión de su cargo.

Madrid 9 (13 h. 45 m.)

Silvela y la crisis.

El presidente del Consejo, señor Silvela, ha sido acosado por los periodistas al salir de Palacio, en demanda de noticias sobre los rumores de crisis.

El jefe del silvelismo desmintió todo cuanto se había hablado de crisis y afirmó que reina gran armonía en el seno del Gabinete.

Madrid 9 (14 h.)

Labor parlamentaria.

Es probable que esta noche se celebre Consejo de ministros, extraordinario, para acordar la mejor manera de activar la aprobación del mensaje de la Corona.

El Gobierno tiene vivos deseos de concluir la discusión del mensaje para solucionar después el problema político, y dar gusto á los conjurados que desean el Poder.

Madrid 9 (14 h. 15 m.)

Crisis total.

Los telegramas que se reciben de Atenas manifiestan que el rey Jorge ha admitido las dimisiones que tenían presentadas todos los miembros del Gobierno griego que presidia Theotokis.

El pueblo ha depuesto su actitud hostil tan pronto como tuvo noticia de la resolución del Rey.

Madrid 9 (14 h. 25 m.)

Muerte de un liberal.

Anoche falleció en esta corte el consecuente liberal, don Pedro Martínez Luna, el cual en sus mejores tiempos luchó en las barricadas por defender la causa de la libertad.

Madrid 9 (14 h. 35 m.)

El Rey de Italia.

Dicen de Roma que el rey Victor Manuel III ha suspendido su viaje á París, hasta el mes de agosto.

Madrid 9 (14 h. 40 m.)

Noticias del Papa.

En Roma reina gran confusión con motivo de la enfermedad del Papa.

Los periódicos de la Ciudad Eterna publican noticias diciendo que la enfermedad de S. S. no ha revestido la gravedad que han consignado los doctores Lapponi y Mazzoni en sus partes facultativos.

Las gentes y las Agencias empiezan á dudar de las noticias que se facilitan en el Vaticano.

Madrid 9 (15 h.)

Estado de León XIII.

Las últimas noticias recibidas de Roma manifiestan que los doctores que asisten á Su Santidad León XIII han redactado hoy por la mañana un boletín facultativo, diciendo que el Sumo Pontífice ha pasado la noche bastante tranquilo.

Consignan, además, que las

condiciones generales de la enfermedad del Papa demuestran mayor alivio y por lo tanto va disminuyendo la gravedad.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

ARRIENDO

Se hace de varias paneras sitas en la Plazuela de Corral de Campanas, número 2.

Informarán sobre precio y condiciones en la calle de la Rua, número 80, entresuelo.

Venta de viñas.

TERMINO DE ZAMORA

Se venden las siguientes:

- 1.º 13.000 cepas en el pago de Doñán.
- 2.º Unas mil, donde llaman San Miguel.
- 3.º Un soto en San Miguel.

De las condiciones de la venta informarán en la calle de Santa Clara, número 28, de esta ciudad.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 30 en la calle de San Torcuato de esa ciudad. Consta de planta baja con su tienda, piso principal y ségundo independientes. Informarán de precio y condiciones en la calle de Cortinas de San Miguel, número 7.

AMA DE CRÍA

para casa de los padres primeriza y de buenos antecedentes.

Informarán en esta redacción.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Carniceros.

Darán razón en la misma, y en la calle de las Flores de San Torcuato, número 16.

NOVEDADES

La casa de MARÍA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

EXPOSICION EN EL PISO PRINCIPAL

MARIA

Renova 11.

PORVENIR

Vuestros hijos no perderán curso y salud, ni os gastarán inútilmente el dinero, ni estarán expuestos á peligros constantes estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rámbra de San José, 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias Militares, Aduanas, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Grandes resultados demostrables en anteriores convocatorias y exámenes.

Dirigirse al Director don José María Poblador.

CAFE SUIZO

Todos los días se tuesta el rico café de Puerto Rico para el consumo del establecimiento, y se vende en paquetes de 200 gramos á los parroquianos que lo necesiten.

EL TOISON DE ORO

Mercería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

VINO CLARETE

de superior calidad.

Lo vende en la calle del Riego don Antonio Fernández y nos ruega avisemos á los muchos amigos que se lo tienen encargado.

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Labores artísticas.

La señorita Ramona Martínez, profesora en bordados y labores artísticas ejecutadas con máquinas de coser, que estaba encargada de tan primorosos trabajos en la importante Compañía Singer, en esta ciudad, á instancias de varias personas ha abierto una clase de enseñanza para señoritas en su domicilio, calle de San Andrés, número 11.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEJETAL **COSTANZI**

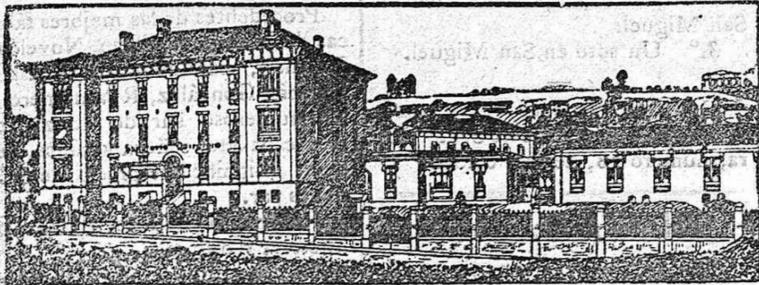


Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renova, 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

POR VENIR

Sin separarse de su domicilio para cursar, rápida obtención de carreras de Procurador, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensores y Tenedores de Libros. Programas contestados para la preparación completa á Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telegrafos, Banco de España, y otras muchas. Para más detalles dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º a descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

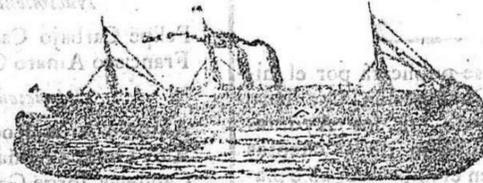
Se halla de venta en la Librería editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **MAGDALENA**. El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **DANUBE**.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **CLYDE**.

El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **NILE**.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A bordo de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora cumpliendo en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase, á los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las horas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Puerto de Zamora D. ESPINILLO DURAN, Vigo.

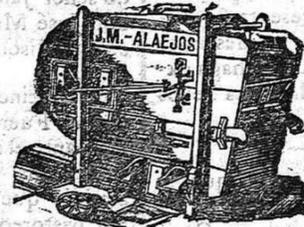
ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ROBERT TELERA Y COMPANIA



AVENTADORAS SIGLO XX

La casa de los señores **JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAEJOS**, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Norias para riego, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas** y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á nuestro representante en Zamora, **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, Santa Clara, 55, ó á los señores **JORGE MARTIN E HIJOS**, en Alaejos (Valladolid).

VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHIERENTE, dá el óstio fresco y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Etilquerías y tiendas de quincalla.

Reservados los derechos de las fabricaciones.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las **PILDORAS DE ANAYA**

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 1.ª real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS